

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

OCTUBRE DE 2010

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Octubre del 2010 fue de 127,99. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (127,66) la inflación mensual es de 0,25 %, frente al índice de Octubre del 2009 (123,71), la inflación anual asciende al 3,46 %; en cambio, la inflación en lo que va del año es 2,52%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Octubre de 2010, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la inflación del mes de Octubre se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,19 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,15);
COMUNICACIONES (0,02); Y,
TRANSPORTE (0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,07);
PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA (0,05); Y,
PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (0,03).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE (0,02).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
PIEZAS DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen conjuntamente a la inflación de Octubre en 0,06 puntos.

Hasta Octubre del 2010 el Índice de la Costa llegó a 126,93 y el de la Sierra a 128,89. Con ello se ha producido una inflación mensual de 0,31% y 0,21% respectivamente.